

Convocatoria para la presentación de candidaturas para las elecciones a presidencia y vocalías de la Junta de Gobierno de la RSME 2025

El día 1 de noviembre de 2024 se abre el plazo para la presentación de candidaturas correspondientes a las elecciones de la Junta de Gobierno de la RSME 2025. Se necesita cubrir o renovar la presidencia y cuatro vocalías. Una de las vocalías pertenece al tercer tercio de la Junta de Gobierno no cubierto en las pasadas elecciones. El plazo se cierra el día 30 de noviembre a las 14:00 horas (hora peninsular).

Las personas interesadas deberán enviar un mensaje de correo electrónico a la Secretaría de la RSME, a la dirección de correo electrónico secretariarsme@gmail.com, que cumplirá los siguientes requisitos:

1. El asunto del mismo será: CANDIDATURA-VOCAL ELECCIONES JDG 2025;
2. En el cuerpo del mensaje se especificará el nombre y dirección completa de quien opte al puesto. Opcionalmente puede añadirse una breve presentación personal y una propuesta de tareas a desarrollar.

Las personas candidatas han de ser socias de la RSME y estar al corriente de pago. Los/as vocales que han permanecido en el cargo durante dos mandatos consecutivos no pueden renovar.

El 10 de diciembre de 2024 se proclamarán las candidaturas. Las elecciones se celebrarán en el mes de enero de 2025. En la Junta General, que tendrá lugar durante el congreso de Jóvenes Investigadores de la RSME 2025 que se celebrará en Bilbao, se proclamarán los candidatos y candidatas electos.